



Agresiones a mujeres responden a estructuras históricas

Exigen recursos reales vs la violencia

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Activistas y legisladoras expresaron que las violencias que siguen viviendo miles de mujeres en el país no son hechos aislados, son resultado de estructuras históricas que han normalizado la desigualdad, por lo que el Estado mexicano debe dedicar los recursos necesarios para detener estas agresiones.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora cada 25 de noviembre, en la Cámara de Diputados la presidenta

de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN) sostuvo que hay distintas formas de violencia contra las mujeres, que incluso se han tipificado nuevas formas de violencia.

Por su parte, María Elena Ríos Ortiz, artista y activista, recordó que el 9 de septiembre de 2019 la intentaron matar con ácido y su caso ha durado seis años y no se tiene sentencia condenatoria para ninguno de los agresores.

Incluso, lamentó que tras su agresión se dio cuenta que no estaba tipificado este tipo de ataques por lo que comenzó a tocar puertas y varios

congresos para crear una ley en la materia.

En tanto, Ceci Patricia Flores Armenta, madre buscadora, activista y fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, pidió concientizar sobre su labor para que la sociedad pueda ser empática y evitar la revictimización.

La activista comentó que mientras se viva en impunidad esto seguirá; el tema de los desaparecidos es silenciado, y como buscadoras sufren apatía, revictimización, burocracia e impunidad no solamente de las autoridades sino de la sociedad que cuestiona su lucha.